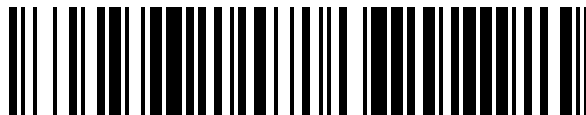


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 205 636**

21 Número de solicitud: 201830071

51 Int. Cl.:

B65D 71/50 (2006.01)

B65B 17/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.02.2018

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Francisco (100.0%)
AVDA. PI I MARAGALL, 132 4º 3ª
08140 CALDES DE MONTBUI (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, José Francisco

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Medio agrupador para envases**

ES 1 205 636 U

Medio agrupador para envases

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un medio agrupador para envases.

- 10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un medio agrupador de envases que mejora sus características mecánicas para mejorar la fijación de los envases y favorecer la separación del medio agrupador con respecto a los envases vinculados a éste.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Es bien conocido el uso de medios agrupadores para una pluralidad de envases, en particular del tipo lata, para envasar bebidas, productos alimentarios, etc., con la finalidad de facilitar a un usuario el transporte manual de los mismos.

- 20 Por otro lado, existe en el mercado tapas protectoras previstas para acoplarse a la parte superior de envases del tipo lata, colocadas en la zona de salida del envase con finalidades higiénicas.

25 En el documento nº WO 2016162589 se describe un agrupador de envases previsto para facilitar el transporte de envases que incorporan una tapa protectora, estando esencialmente conformados por una pieza de plástico moldeable que presenta la pluralidad de tapas protectoras y un cuerpo alargado vinculado a las tapas protectoras, que incluye una porción de agarre para facilitar al usuario la manipulación del agrupador.

- 30 Si bien el agrupador anteriormente descrito facilita el transporte, en la práctica se ha observado que puede mejorarse algunos aspectos relacionados con la rotura a fin de evitar que las tapas protectoras se separen de forma involuntaria del agrupador cuando el conjunto o pack de envases está siendo transportado por el usuario, de tal manera que los envases por efecto de la gravedad ejercen una fuerza hacia abajo que puede provocar la rotura y
35 separación involuntaria de uno o más envases con respecto al agrupador.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un medio agrupador para envases que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

10

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un medio agrupador previsto para transportar una pluralidad de envases, preferentemente, un número par de envases, tal como 4, 6, 8, etc., que comprende:

- una pluralidad de tapas protectoras previstas para ser montadas en correspondientes envases que presentan una tapa superior y un anillo inferior acoplado de forma articulada a dicha tapa superior;
- un tramo de unión dispuesto entre las tapas protectoras que presenta unos medios de sujeción liberables entre el tramo de unión y las tapas protectoras y unos medios de agarre dispuestos entre los medios de sujeción, para soportar manualmente el medio agrupador, estando el tramo de unión y la pluralidad de tapas hechos de una sola pieza de material plástico moldeable por inyección.

En particular, la invención se caracteriza por el hecho de que los medios de sujeción comprenden al menos una porción sensiblemente laminar provista en dos lados opuestos de una pluralidad de puntos de rotura vinculados con correspondientes anillos inferior de las tapas protectoras, estando previsto entre puntos de rotura opuestos linealmente un respectivo nervio. Además, la porción sensiblemente laminar está orientada en un plano inclinado con respecto al plano de las tapas protectoras.

Preferentemente, la porción sensiblemente laminar tiene un ángulo de inclinación con respecto al plano transversal del envase, comprendido en un rango entre 6° y 7° , más preferentemente $6,5^\circ$.

Según otro aspecto de la invención, los medios de agarre comprenden un asa conformada por un primer tramo de agarre sensiblemente en forma de "U" cuyos dos extremos están

acoplados en un segundo tramo con una trayectoria arqueada, en el que el segundo tramo está unido a dos porciones sensiblemente laminares, teniendo un espesor inferior con respecto a las porciones sensiblemente laminares.

- 5 También de acuerdo con otro aspecto, los medios de sujeción incluyen una extensión a modo de lengüeta con un orificio pasante, que sobresale hacia fuera desde la porción sensiblemente laminar, es decir, en dirección opuesta a la posición de los medios de agarre. De este modo, se facilita la acción de separación de la tapa protectora con respecto al tramo de unión ya que el usuario solamente debe tirar de la lengüeta para producir la rotura de
10 forma gradual de los puntos de rotura.

Gracias a estas características, se garantiza una buena sujeción entre el tramo de unión que forma parte del agrupador y el anillo inferior de la tapa protectora vinculado a un correspondiente envase, al mismo tiempo que se facilita la separación del anillo inferior con
15 respecto al tramo de unión.

Otras características y ventajas del medio agrupador para envases objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se
20 acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del medio agrupador de envases de acuerdo
25 con la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva del medio agrupador de envases de acuerdo con la presente invención, estando las tapas superiores en una condición abierta con respecto al anillo inferior por motivos de claridad;

Figura 3.- Es una vista en planta del medio agrupador de envases de acuerdo con la
30 presente invención;

Figura 4.- Es una vista de detalle aumentada en perspectiva desde arriba del medio agrupador soportando cuatro envases;

Figura 5.- Es una vista de detalle aumentada en perspectiva de un tramo del medio agrupador de envases de la invención;

Figura 6.- Es una vista de detalle en perspectiva donde se aprecia la inclinación del tramo laminar con respecto al plano horizontal definido por el anillo inferior;

Figura 7.- Es una vista de detalle en alzado lateral donde se aprecia la inclinación del tramo laminar con respecto al plano horizontal definido por el anillo inferior; y

5 Figura 8.- Es una vista en perspectiva de un medio agrupador para envases distintos a los anteriormente mostrados.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

10 A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Tal como puede verse en las figuras 1 a 3, el medio agrupador para envases, por ejemplo,
15 del tipo lata previstos para envasar bebidas, alimentos, etc., comprende una pluralidad de tapas protectoras previstas para ser montadas en correspondientes envases que presentan una tapa superior (1) y un anillo inferior (2) acoplado de forma articulada a dicha tapa superior por medio de un tramo de bisagra (3).

20 Debe mencionarse que esta tapa protectora tiene una doble funcionalidad, como cierre hermético y obturador de estanqueidad gracias a la configuración estructural que tiene las dos partes que conforman la tapa protectora.

Además, para mantener todas las tapas protectoras unidas entre sí, se proporciona un
25 tramo de unión que está dispuesto entre las tapas protectoras que presenta unos medios de sujeción liberables entre el tramo de unión y las tapas protectoras y unos medios de agarre dispuestos entre los medios de sujeción, para soportar manualmente el medio agrupador.

El tramo de unión y la pluralidad de tapas hechos de una sola pieza de material plástico
30 moldeable por inyección, por lo que se realizan en un mismo molde, lo que simplifica su proceso de fabricación.

Los medios de sujeción comprenden al menos una porción sensiblemente laminar (4)
provista en dos lados opuestos de una pluralidad de puntos de rotura (5) vinculados con
35 correspondientes anillos inferiores (2) de las tapas protectoras, estando previsto entre

puntos de rotura (5) opuestos entre sí linealmente, un respectivo nervio (6) ubicado transversalmente con respecto al eje longitudinal de la porción sensiblemente laminar (4).

5 Mencionar que la porción sensiblemente laminar (4) está orientada en un plano inclinado con respecto al plano de las tapas protectoras. Como puede verse en las figuras 6 y 7, la porción sensiblemente laminar (4) tiene un ángulo de inclinación de 6,5°.

10 En lo que respecta a los medios de agarre comprenden un asa (7) conformada por un primer tramo de agarre (70) sensiblemente en forma de "U" cuyos dos extremos están acoplados en un segundo tramo (71) con una trayectoria arqueada distanciado y situado por debajo del primer tramo de agarre (70), en el que el segundo tramo (71) está unido a dos porciones sensiblemente laminares, teniendo un espesor inferior con respecto a las porciones sensiblemente laminares.

15 Como puede verse, los medios de sujeción incluyen una extensión a modo de lengüeta (8) provista de un orificio pasante (80), que sobresale hacia fuera desde la porción sensiblemente laminar, es decir, en dirección opuesta a la posición de los medios de agarre. En la figura 4 se representa en líneas discontinuas distintas posiciones que adopta la extensión (80) cuando es manipulada por el usuario durante la operación de separación del
20 tramo de unión con respecto a la tapa protectora.

En la figura 8 se ha representado una realización alternativa de la invención prevista para envases del tipo lata en el que el diámetro del cuerpo del envase es sensiblemente igual que el remache localizado en la parte superior del envase donde está la zona de salida de la
25 bebida o producto alimenticio.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del medio agrupador para envases de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se
30 incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Medio agrupador para envases, que comprende:

- una pluralidad de tapas protectoras previstas para ser montadas en correspondientes
5 envases que presentan una tapa superior y un anillo inferior acoplado de forma articulada a dicha tapa superior;

- un tramo de unión dispuesto entre las tapas protectoras que presenta unos medios de sujeción liberables entre el tramo de unión y las tapas protectoras y unos medios de agarre dispuestos entre los medios de sujeción, para soportar manualmente el medio agrupador,
10 estando el tramo de unión y la pluralidad de tapas hechos de una sola pieza de material plástico moldeable por inyección,

caracterizado por el hecho de que los medios de sujeción comprenden al menos una porción sensiblemente laminar provista en dos lados opuestos de una pluralidad de puntos de rotura vinculados con correspondientes anillos inferior de las tapas protectoras, estando previsto
15 entre puntos de rotura opuestos linealmente un respectivo nervio, estando los nervios ubicados transversalmente con respecto al eje longitudinal de la porción sensiblemente laminar,

y en el que la porción sensiblemente laminar está orientada en un plano inclinado con respecto al plano de las tapas protectoras.

20

2. Medio agrupador para envases según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la porción sensiblemente laminar tiene un ángulo de inclinación comprendido en un rango entre 6 y 7°.

25 3. Medio agrupador para envases según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de agarre comprenden un asa conformada por un primer tramo de agarre sensiblemente en forma de "U" cuyos dos extremos están acoplados en un segundo tramo con una trayectoria arqueada, en el que el segundo tramo está unido a dos porciones sensiblemente laminares, teniendo un espesor inferior con
30 respecto a las porciones sensiblemente laminares.

4. Medio agrupador para envases según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de sujeción incluyen una extensión a modo de lengüeta con un orificio pasante, que sobresale hacia fuera desde la porción sensiblemente
35 laminar, es decir, en dirección opuesta a la posición de los medios de agarre.

FIG. 1

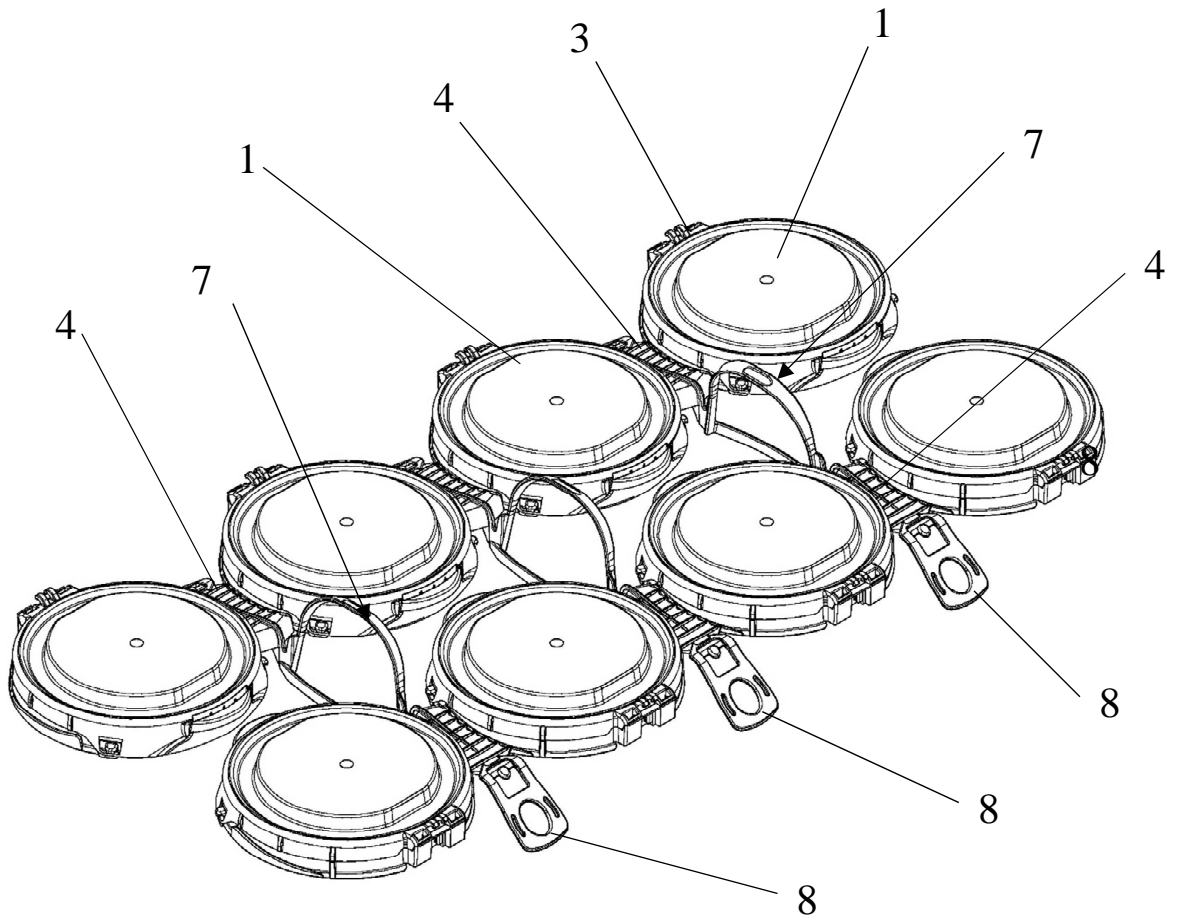


FIG. 2

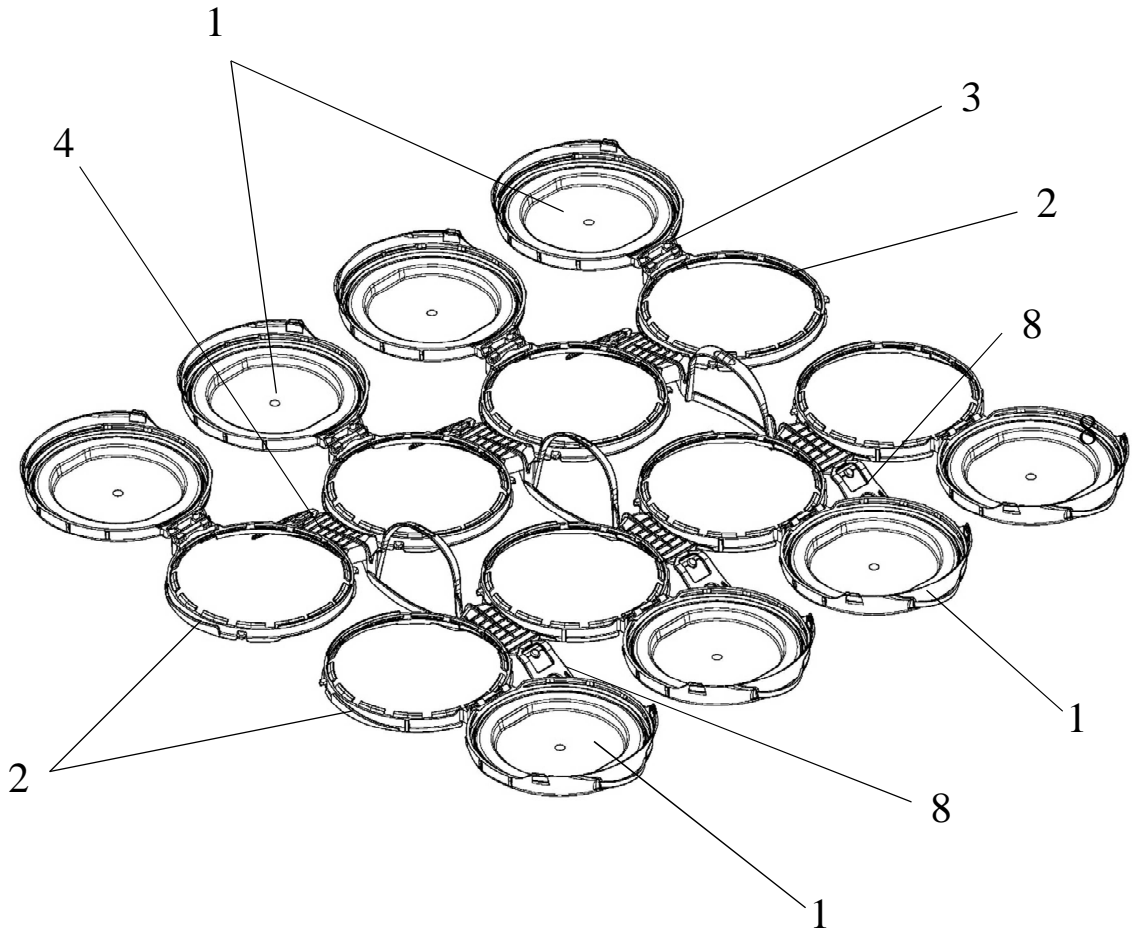


FIG. 3

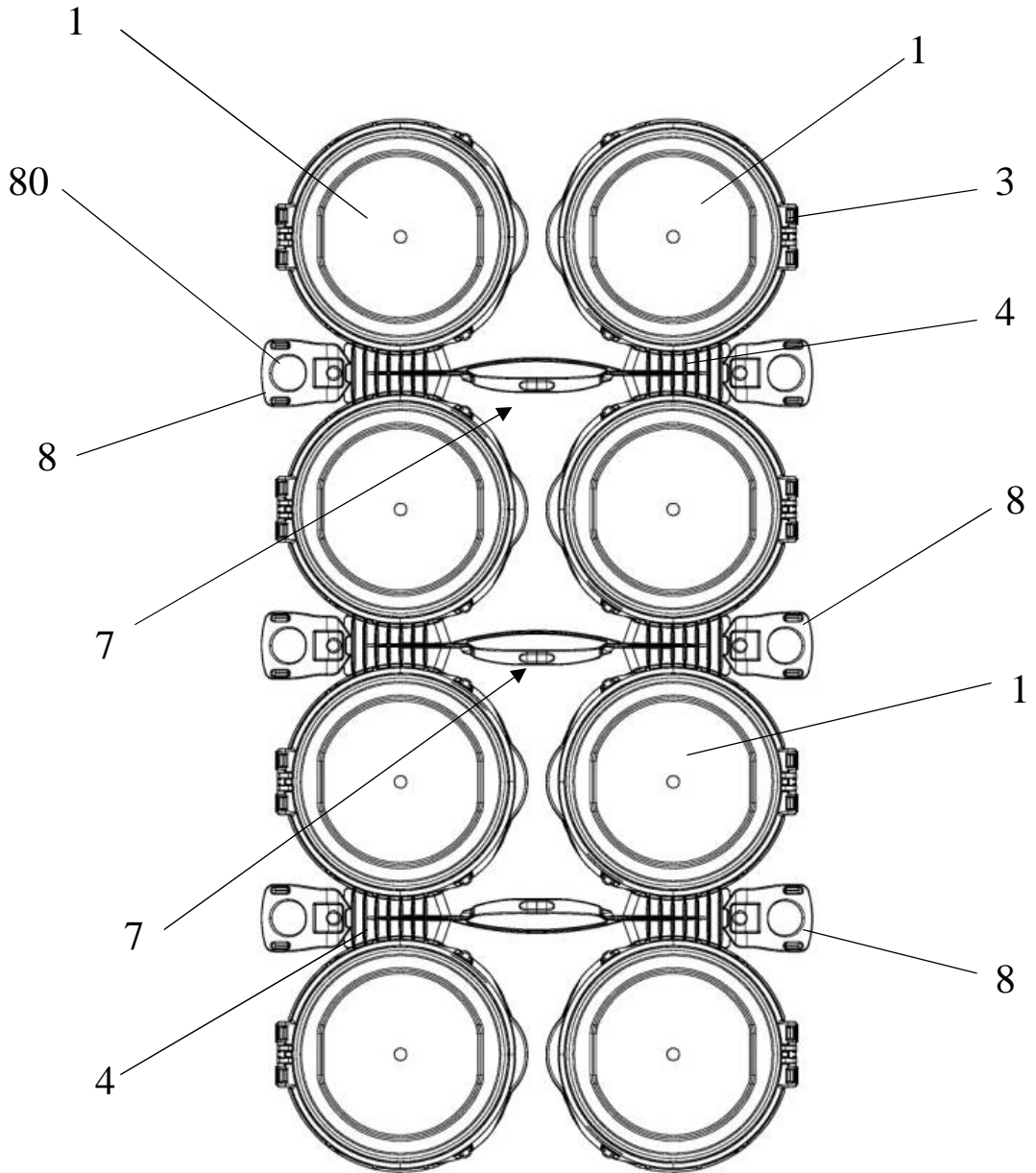


FIG. 4

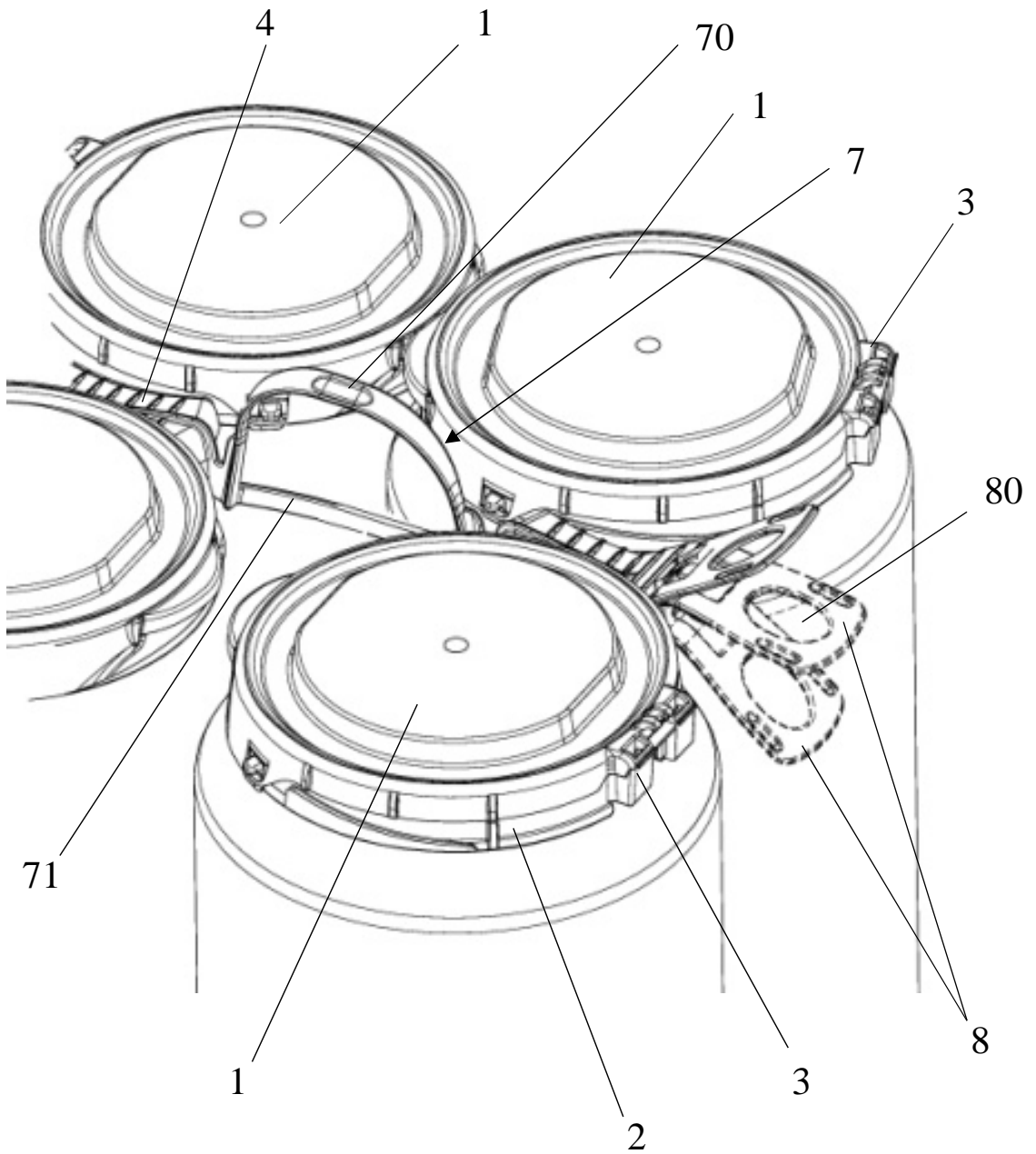


FIG. 5

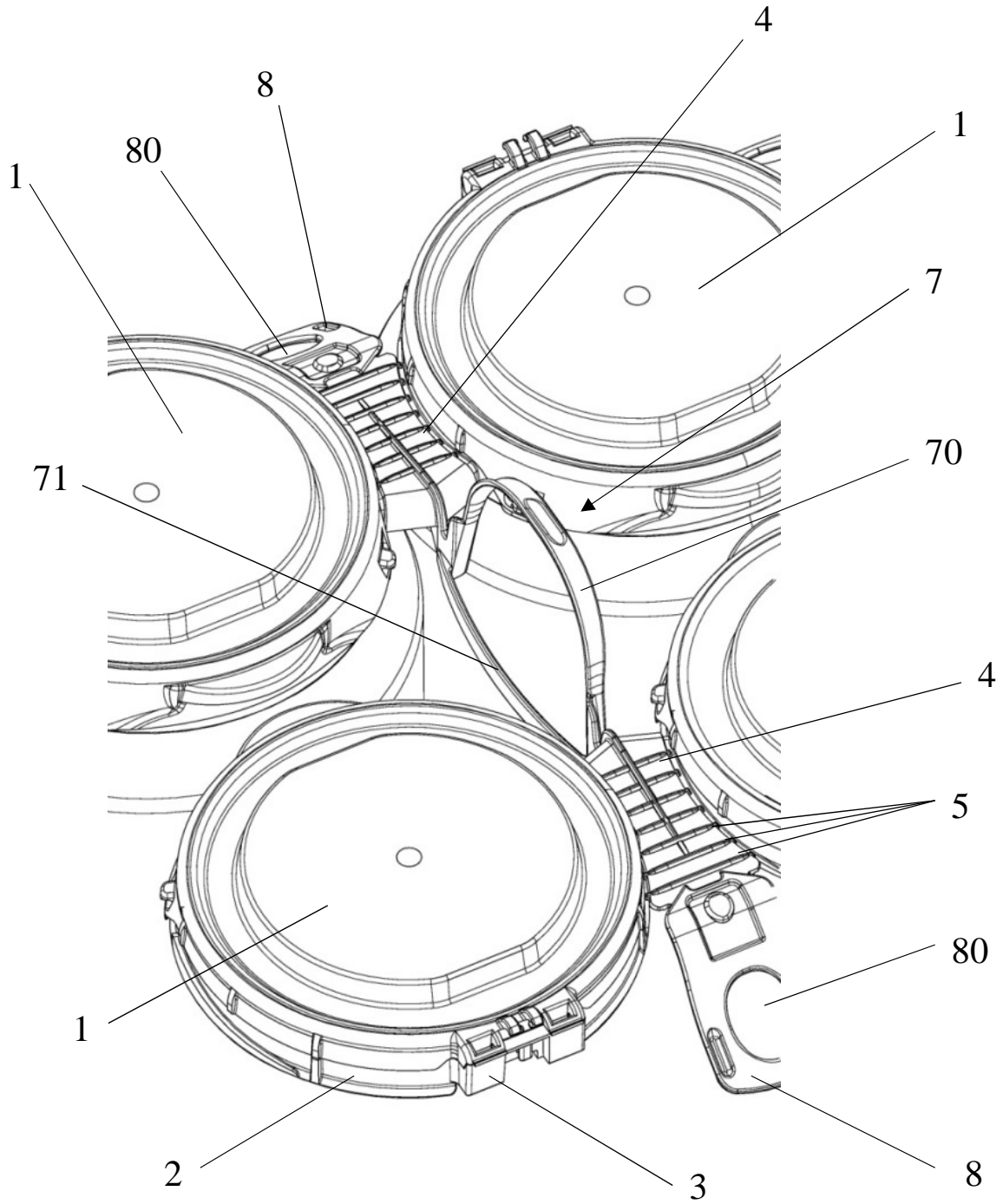


FIG. 6

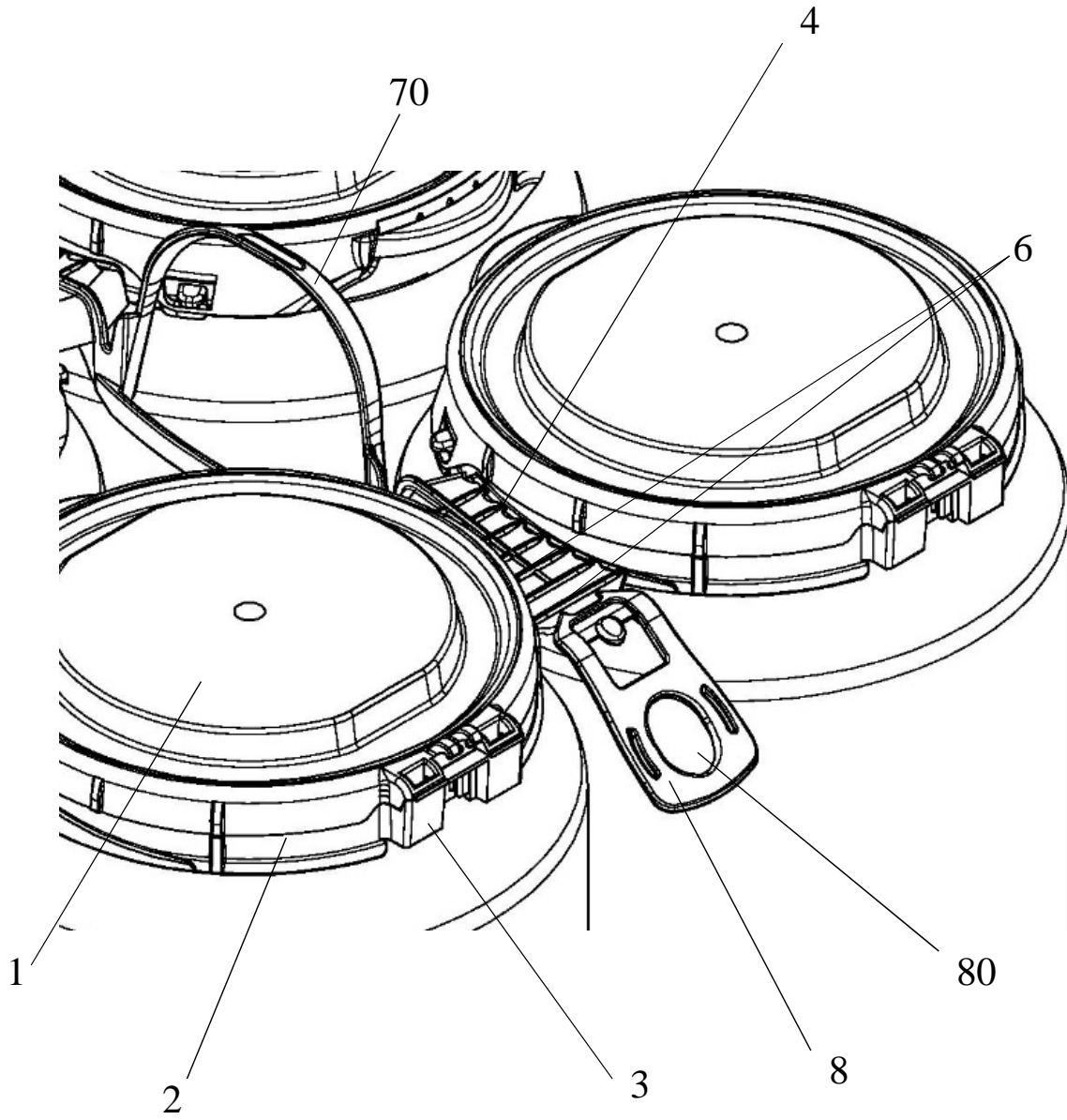


FIG. 7

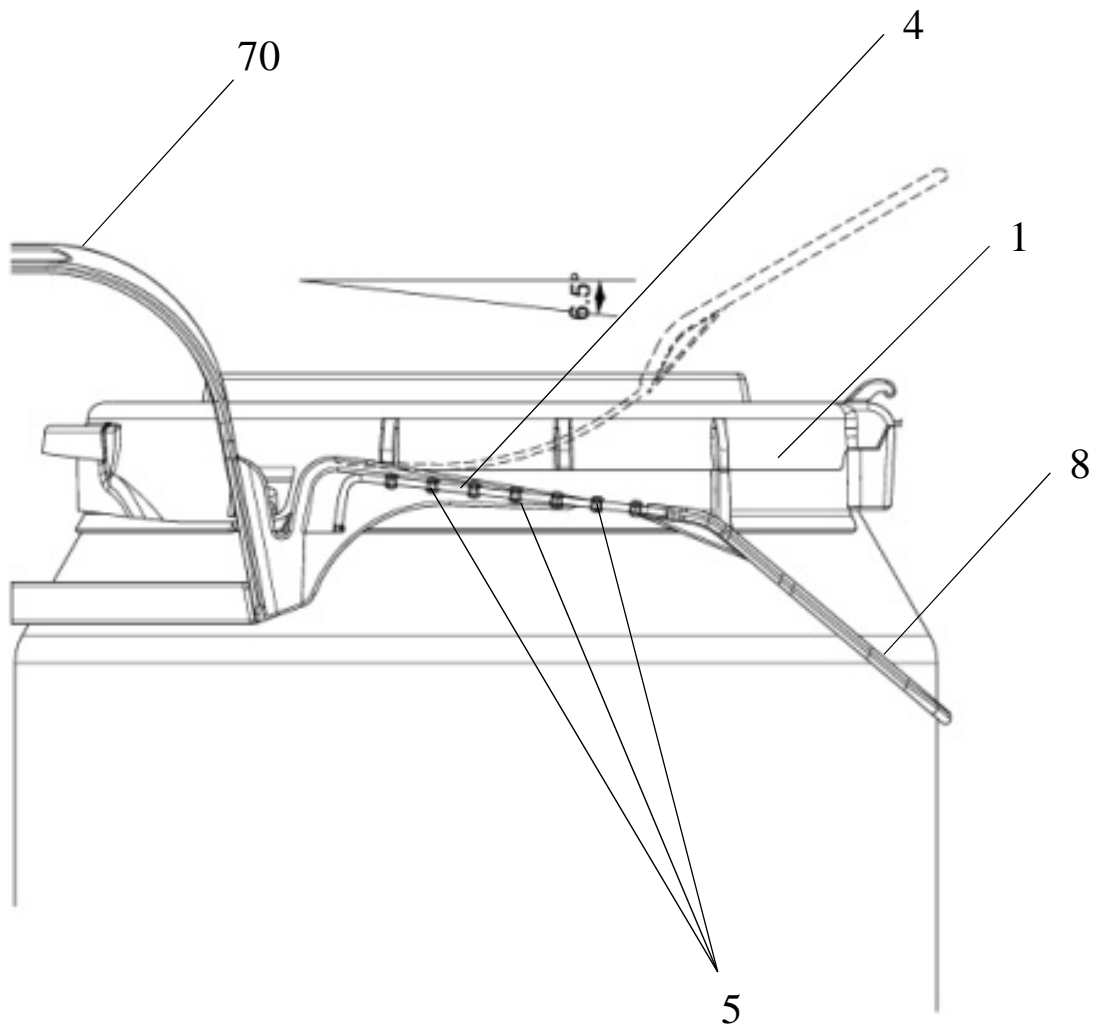


FIG. 8

